



ANUNCIO

En cumplimiento de lo establecido con las bases de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, número 112, de 14 de junio de 2017, para el otorgamiento de licencias de uso común especial de parcelas destinadas a **huertos de ocio en el paraje Altos de la Condomina**, Parcela 100, Polígono 15, en el **paraje de San Juan**, Parcela 134, Polígono 15 y, en la parcela municipal sita en la Pedanía de La Encina, de acuerdo con la Ordenanza Municipal Reguladora del Uso de los Huertos Urbanos y Peri-Urbanos de titularidad municipal de Villena, aprobada por el Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el 30 de marzo de 2012 y, modificada posteriormente por Pleno, en sesión de 30 de octubre de 2014, se hace pública la **LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUÍDOS** de las parcelas indicadas:

A) HUERTO DE SAN JUAN

- **LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS :**

1. BRAVO MUÑOZ, FRANCISCO
2. MOLINA MARTÍNEZ, ANDRÉS
3. PÉREZ SÁNCHEZ, SEBASTIÁN
4. PUENTE MEDINA, NATALIA VIRTUDES
5. SÁNCHEZ ESTEBAN, FABIOLA
6. VERASTEGUI JURADO, SUSANA

- **LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS:**

NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
RACHIDA KARIM	- No presenta certificado de empadronamiento
FATIMA EL HAJJI	- No presenta certificado de empadronamiento - No presenta fotocopia DNI

B) HUERTO DE ALTOS DE LA CONDOMINA

- **LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS :**

1. BELMONTE APARICIO, LUIS
2. COLOMER CARBONELL, CÉSAR



• LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS:

NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ÁNGEL	- Unidad familiar que ya cuenta con parcela

C) HUERTO DE LA ENCINA

• LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS :

1. GALBIS DÍAZ, JUANA MARÍA
2. GARCÍA LAGUNA, JOSÉ
3. SÁEZ CUENCA, FRANCISCO
4. SERRANO BARCELÓ, ALFONSO

• LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS:

NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
ABELLÁN SÁNCHEZ, MIGUEL	- No presenta certificado de empadronamiento
ALARCÓN JIMÉNEZ, VICENTE	- No presenta certificado de empadronamiento - No presenta fotocopia DNI
ALBERT ESTARLINCH, DOLORES	- No presenta certificado de empadronamiento - No presenta fotocopia DNI
CANTÓ CANTERO, JOSÉ EUGENIO	- No presenta certificado de empadronamiento - No presenta fotocopia DNI
GASSO BENEITO, ANDRÉS	- No presenta certificado de empadronamiento
GASSO PASTOR, JOSÉ	- No presenta certificado de empadronamiento
GARCÍA SANCHIS, M ^a ASUNCIÓN	- No presenta certificado de empadronamiento
GÓMEZ RIBERA, FRANCISCO	- No presenta certificado de empadronamiento - No presenta fotocopia DNI
MARTÍ BENEITO, RAMÓN DANIEL	- No presenta certificado de empadronamiento - No presenta fotocopia DNI
MILÁN VERDÚ, GREGORIO	- No presenta certificado de empadronamiento - No presenta fotocopia DNI
MUNERA NÚÑEZ, MARÍA	- No presenta certificado de empadronamiento
PASTOR MOLINA, ÁNGEL RAMÓN	- No presenta certificado de empadronamiento - No presenta fotocopia DNI
PASTOR MOLINA, M ^a JOSÉ	- No presenta certificado de empadronamiento - No presenta fotocopia DNI
PENADÉS CHAQUES, ÁNGEL	- No presenta certificado de empadronamiento - No presenta fotocopia DNI
RUDILLA DÍAZ, M ^a MERCEDES	- No presenta certificado de empadronamiento - No presenta fotocopia DNI
TOMÁS RICO, ANTONIO JOSÉ	- No presenta certificado de empadronamiento
VARÓ CARBONELL, JORGE	- No presenta certificado de empadronamiento - No presenta fotocopia DNI



M.I. Ayuntamiento de Villena
CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE

D) OTROS SOLICITANTES EXCLUÍDOS:

NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
DAHMANI EL MOKHTAR	<ul style="list-style-type: none">- No indica a qué huerto opta- No presenta fotocopia DNI- No presenta certificado de empadronamiento a su nombre
PÉREZ MONTILLA, AGUSTÍN	<ul style="list-style-type: none">- No presenta instancia por registro de entrada, sino por correo electrónico, fuera del plazo de solicitudes

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de **diez días**, contados a partir de la publicación desde el día siguiente a su exposición en el tablón de edictos, puedan presentarse reclamaciones contra esta lista provisional de admitidos. Finalizado dicho plazo y resueltas las reclamaciones, se publicará la lista definitiva de admitidos al proceso de selección.

Villena, 19 de julio de 2017.

La Alcaldesa Acctal.



Fdo. Mercedes Menor Céspedes

